

En la Fracción XX El formato que se manejará para el Derecho ARCO, aplicado a los artículos 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338 del reglamento interno del IVAI; beneficiando así el mejor manejo de los servicios en materia de transparencia y Acceso a la Información Pública.

En atención a la Reforma del artículo 52 se finalizó el procedimiento para formar el Nuevo programa de Gobierno Abierto y elegir al secretario y vocal del nuevo Programa de Gobierno Abierto facultado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

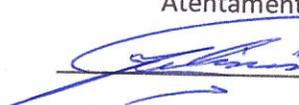
En la Fracción XLVIII Se ha trabajado de manera intercolegial con áreas para el mecanismo de procedimientos a la ciudadanía como son platicas con temas de SIPINNA Municipal funciones de dicha área, diagnostico para la detección de necesidades en niñas y niños adolescentes,

En el tema de transparencia se participó con el tema control social, enfocado a las gestiones de cada ciudadano y el compromiso que tiene de cuidar sus áreas de recreación como de espacios sociales y deportivos.

Mostrando así el compromiso que tiene el H. Ayuntamiento de mejorar la calidad de vida y concentrar los programas a las familias que no les ha llegado y que con el proyecto que tiene la Lic. Victoria Rasgado ser el canal de gestión ante las instancias gubernamentales ya sean estatales o federales.

Como proyección proactiva se continua en seguir trabajando con los Comité de Mejoras e implementar acciones que logren involucrar a mas ciudadanos para que cambie su localidad y puedan ser parte activa en ella, buscando solucionar problemas de manera tranquila y apegado a los derechos que tenemos como Ciudadanos de un Municipio.

Atentamente



Ing. Filemón García Justo

H. AYUNTAMIENTO
DE Moloacán
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA